

HACIENDA LA LOLITA LOLIAGROFARM CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA HACIENDA LA LOLITA LOLIAGROFARM CIA LTDA.

En la ciudad de machachi a los treinta y un días del mes de Enero de dos mil catorce, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Moya-San Luis se reúnen en Junta General Ordinaria DE Accionistas de la Compañía HACIENDA LA LOLITA LOLIAGROFARM CIA LTDA.

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la compañía y por acuerdo de los presentes actúa como secretaria ad-Hoc la señora Marcela Chávez, se elabora la lista de accionistas presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Francisco Javier Roldan Chiriboga, Pablo José Roldan Chiriboga, cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada me manda a agregar al expediente de la junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HACIENDA LA LOLITA LOLIAGROFARM CIA LTDA. Y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

Punto único: CONOCER y resolver sobre:

1. Estados Financieros del ejercicio económico año 2013

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra el Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, se determino que existe una utilidad de 1847.87 ya que los ingresos no fueron lo suficiente en comparación con los gastos incurridos en el periodo, luego se aprueban los Estados Financieros, y se espera que en el futuro se logre mejores resultados.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogióse al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dando el Quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de mejorar los resultados el próximo año.

3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que se presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2013

Evalúado lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 12h00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



FRANCISCO JAVIER ROLDAN CHIRIBOGA

ACCIONISTA



MARIA JOSE ROLDAN CHIRIBOGA

ACCIONISTA



PABLO JOSE ROLDAN CHIRIBOGA

ACCIONISTA



SR. PABLO JOSE ROLDAN CHIRIBOGA

PRESIDENTE



MARCELA CHAVEZ VASQUEZ

SECRETARIO AD-HOC